

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 28 de Abril de 2022.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E S.**

En acatamiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción IV, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se prorroga la Sesión Extraordinaria convocada para el día 28 de abril de 2022, a efecto de reanudar y concluir la misma el día **Martes 03 de Mayo del año 2022**, a las **10:00 diez horas**, por lo que se les cita en el Recinto del Poder Legislativo, agradeciéndoles asistan con la mayor puntualidad posible, a fin de dar inicio en tiempo a la Sesión convocada.

Cabe hacer mención que dicha Sesión se realizará tomando en cuenta las medidas de prevención de contagio del virus SARS-COV-2, emitidas por las autoridades de Salud, por lo que se llevará a cabo un control de acceso restringido, con uso de cubrebocas y gel antibacterial; razón por la que se solicita únicamente la presencia de legisladoras y legisladores.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.